

MANIFIESTO CONTRA EL TEST DE LA VIDA REAL

El sistema de salud público de la Comunidad de Madrid alberga, todavía hoy, en pleno S. XXI, tras décadas de lucha feminista y del movimiento GLBT, un reducto en el que el binarismo de género y los más rancios tópicos y estereotipos de género se imponen con la violencia de una coacción sobre los cuerpos y las identidades de las personas transexuales.

Este reducto es la mal llamada Unidad de “Trastornos” de Identidad de Género (UTIG), cuyo equipo médico, liderado por el Dr. Antonio Becerra, especialista en Endocrinología, llega a ejercer de hecho, no sólo como policía, sino como tirano del género, con capacidad para imponer a sus pacientes una forma de vestir, comportarse o relacionarse en su entorno familiar y laboral, bajo amenaza de no permitirles el acceso a tratamientos tales como la hormonación o las cirugías si no cumplen con sus exigencias.

Como excusa para imponer esa tiranía utilizan el “test de la vida real” (TVR), práctica que ha sido amplia y reiteradamente reconocida como obsoleta y no exigible, remozada ahora, en un torpe intento de disimulo que a nadie engaña, con el nombre de “experiencia de la vida real” (EVR), que se convierte fácilmente en una voluntad de vida irreal.

La EVR consiste en exigir a cada paciente que asuma el rol del género elegido como condición imprescindible antes de ser consideradx idónex para someterse a la cirugía de reconstrucción genital. Para ello se requiere que adapten su comportamiento a los criterios y prejuicios arbitrarios de lo que, en opinión de quienes forman parte del equipo médico, debe ser una mujer o un hombre, dictándoles unas pautas de comportamiento a seguir en ámbitos de la más estricta intimidad personal, como es el familiar, o en el ámbito laboral. Se toma un estilo convencional de ropa y arreglo como el único aceptable, excluyendo las preferencias y las adaptaciones personales. En el caso de las mujeres, se les indica explícitamente que deben adquirir la ropa en tiendas de mujer, o en la sección femenina de las tiendas mixtas, prefiriendo las faldas a los pantalones, y las prendas ajustadas y escotadas a las amplias y ambiguas, exigiendo la utilización de bolsos, maquillaje y tintes de pelo, descartando la utilización de mochilas, señalando que, además, el resultado conjunto debe darles, al equipo, la impresión subjetiva de que se está ante una mujer, y llegando incluso al extremo de permitirse hacer observaciones respecto a la adecuada proporción del tamaño de los senos.

Además, se suma la opacidad inesperada e inaceptable de un sistema de salud público que no garantiza sin embargo que a lxs pacientes les sean facilitados por escrito los protocolos médicos, cerrándoles toda vía de reclamación en el caso de que las prácticas médicas no se adecuen a dichos protocolos, o en el caso de que los protocolos vulneren sus derechos, por no poder apoyar sus reclamaciones en ninguna prueba excepto su propio testimonio. Esta situación de indefensión deja a las personas trans a merced de los caprichos de unos médicos con una concepción binarista, anticuada y sexista de lo que es un hombre y una mujer. Por todo ello, lxs pacientes de todas las U “T” IG del Estado Español, y en concreto de la UAIG de Madrid, temen que si protestan o se enfrentan a lxs facultativxs, se les denegará, en represalia, el acceso a los tratamientos, o que este será pospuesto una y otra vez de manera indefinida con cualquier excusa.

Después de décadas de la lucha feminista y del movimiento GLBT, estamos cansadxs de que los cuerpos en transición, continúen siendo el campo de batalla por la lucha de la supremacía heteropatriarcal y binaria. Estamos cansadxs de la colonización de nuestros cuerpos e identidades, de que se nos nieguen derechos fundamentales como el libre desarrollo de la personalidad, la libertad de expresión, el honor, la intimidad y la propia imagen. Estamos hartxs de que se nos arrebate la autonomía y el control de nuestros cuerpos si no es para encarnar a través de ellos la imagen de la virgen, la madre, la amante esposa, el descanso del guerrero, la esclava, la sierva o la seductora.

Por todo ello exigimos:

- Eliminación del test o experiencia de la vida real, o cualquier otro requisito previo al acceso a los tratamientos médicos que impida a lxs pacientes el disfrute de los derechos que les han sido reconocidos tanto por la Constitución como por cualquier otra disposición normativa.
- Que las U "T" IG dejen de ser lugares de vigilancia, adoctrinamiento e imposición del género binario, incluyendo el cese de la violencia de las coacciones normativas ejercida sobre aquellas personas con identidades de género no binarias.
- Que se retire a los equipos médicos de las U "T" IG la atribución del papel de juez, juradx y verdugx en todo lo referente a las decisiones sobre el cuerpo de las personas trans, considerando que lxs únicxs legitimados para decidir son, precisamente, lxs destinatarixs de dichos tratamientos.
- Que se facilite a lxs pacientes trans lo que sí necesitan: acompañamiento, apoyo e información a lo largo de su proceso de transición, posibilitando la toma de decisiones meditadas, con autonomía y libertad.
- Información veraz, completa, y precisa, en términos comprensibles para cualquiera que carezca de conocimientos médicos, de los protocolos a seguir en las UTIG, garantizando que dicha información se proporcionará a los pacientes de forma oral en todo caso, y por escrito siempre que así lo soliciten.

¡Por el no-binarismo!

¡Por la libertad de género!

¡Basta de colonización de los cuerpos trans!

Puedes añadir tu nombre o el de una organización que firme colectivamente. MANDANDO TU ADHESIÓN AL SIGUIENTE CORREO: transiya@yahoo.es

Si es a título personal:

Nombre

DNI,

Asociación y Cargo

Ciudad